

Hoy 30 de junio del año 2021, pasa al Despacho del señor Juez, el proceso 157624089001-2018-00049-00, con memorial solicitud aplazamiento audiencia. Para proveer.

Sandra Vargas

SANDRA MILENA VARGAS CAJICÁ

Secretaria



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SORA (BOYACA)**

Clase Proceso	PERTENENCIA
Radicado No.	157624089001-2018-00049-00
Demandante (s)	EVANGELINA MORENO DE RAMÍREZ
Demandado (s):	MOISES RAMÍREZ Y SALOMON RAMÍREZ Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS

Sora, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud de aplazamiento por contagio de Coronavirus SARS-Cov-2 (Covid-19), de la audiencia formulada por la parte actora a través de apoderado judicial, este Despacho señala nueva fecha para el día **veinticuatro (24) de agosto de 2021 a las ocho y treinta (8:30) de la mañana**, previniendo a las partes, que deberán tener en cuenta los lineamientos de la providencia calendada 13 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE.-

El juez,

Yesid Acosta Zuleta
YESID ACOSTA ZULETA

